



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 18 de Mayo de 1987

Número 91

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, Estado de México, siendo las diecinueve horas del día doce de enero de mil novecientos ochenta y siete, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en Reunión Ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coatepec Harinas, México, integrado por el C. Lic. Jorge R. Rubí Delgado, Presidente Municipal Constitucional, el C. Raúl Marcial Nava, Síndico Procurador y los CC. Profr. Leopoldo Estrada Gutiérrez, Bertoldo Nava Carmona, Profr. J. Roberto Ocampo Albarrán, Herminio Bravo Camacho y Edelmiro Juárez Sánchez, en sus cargos de: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Regidores, respectivamente; así como el C. Elfege Díaz Popoca, Secretario del H. Ayuntamiento, para considerar el siguiente "Orden del Día":

UNICO.—Discutir y renovar en su caso, para el año de 1987, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 10. de diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben:

PRIMERO.—En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones, para el año de 1987.

SEGUNDO.—Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente Resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Coatepec Harinas, México, a las veinte y tres horas del día doce de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.

Es copia fiel tomada del Libro de Cabildos con fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.

El Presidente Municipal Const., Lic. Jorge R. Rubí Delgado.—El Síndico Procurador, C. Raúl Marcial Nava.—Primer Regidor, Profr. Leopoldo Estrada Gutiérrez.—Segundo Regidor, C. Bertoldo Nava Carmona.—Tercer Regidor, Profr. J. Roberto Ocampo Albarrán.—Cuarto Regidor, C. Herminio Bravo Camacho.—Quinto Regidor, C. Edelmiro Juárez Sánchez.—El Secretario del H. Ayto., C. Elfege Díaz Popoca.—Rúbricas.

Tomo CXLIH | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 18 de Mayo de 1987 | No. 91

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA de Cabildo para la Renovación del Convênio de Administración de Contribuciones por el año de 1987, del Municipio de: COATEPEC HARINAS, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1803, 1806, 1805, 1811, 1797, 1798, 1800, 1812, 1809, y 1801.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1804, 1799, 1810, 1814, 1802, 1807, 1808, y 1813.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSA PEREZ VIUDA DE GARCIA, bajo el expediente 193/987, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "MEXICAPA", de la Población de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea 146.50 mts. con Herederos de Salvador Iturbe, en otra línea 15.00 mts. con un arroyo y 165.00 mts. con Ejido de San Mateo Coapexco; AL SUR: 312.00 mts. con Herederos de Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE: 126.00 mts. con Ex-Hacienda de Mexicapa; AL PONIENTE: 235.00 mts. con un arroyo.

El C. Juez del Conocimiento, dió entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 8 de Mayo de 1987. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 1803.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,

PABLO ROMERO PONCE Y OTILIA HERNANDEZ DE ROMERO, en el expediente 2979/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 42, manzana 3, Colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros; AL SUR: 9.00 mts. con calle 3 hoy Mexicalzingo; AL ORIENTE: 16.82 mts. con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 17, con una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias en la Secretaría del Juzgado; se le se dice debiéndose presentar en un término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de este edicto, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Dado el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica. 1806.—18, 28 Mayo y 9 Junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado diligencias Jurisdicción Voluntaria número 111/87, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado El Majuay, esta Jurisdicción mide: NORTE: 980.00 metros, Claudio Sánchez; SUR: 429.00 y 501.00 metros, Hermilo Sánchez y Edubiguez Cruz; ORIENTE: 92.00 y 110.00 metros, Tomás Cruz y Elisa Basurto; PONIENTE: 224.00 metros Ejidos de Majuay; páganse contribuciones nombre del promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación, editarse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil. Jilotepec, México, Abril 30 de 1987.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 1805.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELINA ESTRADA DE CHAVEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1369/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote número nueve de la Calle Industrial, manzana sin número, en Los Reyes la Paz, México, y l cual mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Industrial; AL SUR: 15.00 metros, con lote siete, propiedad de Cristina López Aguirre; AL ORIENTE: 10.83 metros, con lote diez predio propiedad de la señora Josefina López Aguirre; y AL PONIENTE: 10.83 metros, con Calle La Paz, con superficie de 162 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 1811.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1195/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Jorge E. Calapiz Cisneros, Apdo. de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de Conveplast, S.A. de C.V., y Sr. Héctor Mejía Cancino, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Primero de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate: Una máquina de construcción vertical marca Reifor Haiser Modelo SV-035, motor de 20 H.P. Una máquina estructuradora Reifor Haiser modelo RTS 1150200, con motor de 40 H.P. Un tratador marca Folar Modelo P 1500, Un Extractor, marca Sterling Coro de 90 mm, serie No. 35251, motor 75 H.P. Una máquina Flexográfica Fasto C.I., cuatro colores. Una cortadora rebobinadora P/24-1200 CN. Una cortadora marca Pagani modelo CMP600 con motor 40 H.P. tipo TLA-2285, serie 09955-5 dos compresores Devilbiss; Dos Electrobombas Centrifugas marca JACUZZI, Modelo 5 KMI, Sub-estación compacta IESSA; Equipo para autógena trabajo pesado, marca Harris Mod. HARR-BING; Triple Garrucha; Dos máquinas Struder Caragualli, motor de 15 H.P. Torre de fábrica; Bobeadora marca TYCO de 85 cm., báscula de 500 kgs., con barra marca revuelta Mod. RDV-SA No. FAB 19520C.140 báscula marca Revuelta capacidad 500x0.20 modelo RP-5A; Compresora con motor de 2 H.P. serie No. G6048680; una garrucha y Porta Garrucha; un tornillo de Banco Orillo.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y lista de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, diviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Doscientos Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

1797.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 912/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ESPINOZA ESPINOZA, endosatario en procuración de MAXIMILIANO VELAZQUEZ VALDEZ, en contra de ENRIQUE VELAZQUEZ VALDEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Veinticinco de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almonda de Remate de: 1. Una máquina Overlock marca Yamato, con número de serie A 207768 color verde; 2.—Una máquina Overlock serie 224007, color verde; 3.—Máquina Overlock Yamato serie A 200348; 4.—Máquina Overlock Yamato serie 208044 color verde; 5.—Máquina Overlock Yamato serie A 223724 color verde; 6.—Máquina Overlock Yamato serie 197155 color verde; 7.—Máquina Overlock Universal serie 56235 color negra; 8.—Máquina Ojaladora Brother serie L114-B314-4; 9.—Máquina Bather serie CB3-B913-1 botonadora; 10.—Máquina Medio Taller Brüter serie DB2-B755-3 color café; 11.—Medio Taller Paulsew serie DBS300; 12.—Medio Taller Alfa serie 127-500 color azul; 13.—Una remayadora exacta serie L6480 beige; 14.—Máquina Remayadora exacta serie L2051; 15.—Una máquina rectilínea de tejer sweater automática F 12 con número de serie 19849, marca Singer Alemana; 16.—Máquina automática Singer Alemana F 10 ST972; 17.—Máquina automática Singer Alemana F10ST serie 22460; 18.—Máquina marca Singer Alemana F-10-S1 serie 32459; 19.—Máquina automática Singer Alemana modelo F-9 número de serie 19511, las últimas máquinas mencionadas en color verde; 20.—Máquina Trígamo color amarilla modelo MG2-2 número de serie 7495; 21.—Máquina Trígamo modelo MG5/2 con serie 7496 color amarilla; 22.—Máquina Trígamo modelo MG5/2 con serie 493, color amarilla; 23.—Máquina Trígamo modelo MG5/2 con serie 7494 color amarilla; 24.—Máquina Motorizada marca Himat serie F445/14405 color gris; 25.—Máquina Conera Vitex España Galella serie 2009 color azul; 26.—Máquina circular Miyake Knitting Machine WLTD serie 13595; 27.—Máquina Congera Trígamo con serie 593 color azul; 28.—Máquina Cintera sin marca visible serie 3-00404 color verde; una tonelada de hilo acrílico, un reloj de pared alemana Cucú; 29.—Un televisor de color marca Sears serie C8004331; 30.—Televisor marca Philco modelo T989 serie 5713; 31.—Un refrigerador acros Modelo RL serie 179955; 32.—Grabadora marca Sanyo serie 93226273; 33.—Un comedor gabinete compuesto de ocho sillas en vinil amarillo; 34.—Una lacena con dos puertas correderas; 35.—Una sala computa de tres piezas color guinda; 36.—Una enciclopedia que consta de siete obras diferentes; 37.—Una bicicleta para hacer ejercicios astor; marcas Sears sin número visible; 38.—Dos básculas una para diez kilos y la otra para veinte kilos; 39.—Una camioneta Ford, modelo 1982 Pick Up F150 beig café con número de serie ACJMM92397, equipada con camper, llantas anchas; 40.—Una plancha de vapor marca rima sin serie visible con termofijador; 41.—Una máquina de coser marca Liberty sin número de serie visible; 42.—Lámpara de pedestal color rojo. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de diecinueve millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional valor que fue designada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen Postores. Toluca México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 1798.—18, 21 y 22 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 126/87, ENGRACIA CATALINA MONTERRUBIO MARTINEZ, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley a poseído dos predios ubicados dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, con el objeto de que se le declare propietaria de los mismos, uno ubicado en la Calle de Antonio Plaza, del Barrio de San Miguel, de la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 9.20 metros, con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 14.20 metros, con Callejón Antonio Plaza; AL ORIENTE: 26.30 metros, con propiedad de Inéz Monterrubio Martínez; AL PONIENTE: 26.05 metros, con Calle de Antonio Plaza, estando construidos unos cuartuchos de adobe en dicho terreno con cimientos de piedra y cubiertos de teja y el segundo predio es un pequeño terreno de labor ubicado

en el paraje denominado "PLAN DE LABOR", del Municipio de Ocoyoacac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.50 metros, con propiedad de Inéz Monterrubio Martínez; AL SUR: 61.50 metros, con propiedad de María del Carmen y Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 54.00 metros, con propiedad de Leopoldo y Felipe Ibarra; AL PONIENTE: 54.00 metros, con camino de arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1800.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 127/87, INES MONTERRUBIO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley ha poseído dos predios ubicados dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, con el objeto de que se le declare propietario de los mismos, uno ubicado en la Calle de Antonio Plaza, del Barrio de San Miguel en la Cabecera del Municipio de Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 14.70 metros, con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 11.70 metros, con Privada Antonio Plaza; AL ORIENTE: 18.70 metros, con propiedad de Ma. del Carmen Monterrubio Martínez; y AL PONIENTE: 19.70 metros, con propiedad de Engracia Catalina Monterrubio Martínez; en dicho inmueble se encuentran construidos unos cuartuchos de adobe, con cimientos de piedra y cuartos de teja. El segundo inmueble es una fracción de terreno de labor, ubicado en el paraje denominado Plan de Labores, del Municipio de Ocoyoacac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 68.00 metros, con Camino a Cholula; AL SUR: 61.50 metros, con terreno de Engracia Catalina Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 67.00 metros, con propiedad de Leopoldo Felipe Ibarra; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con vereda o camino de arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1812.—18, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

A ROSENDO MIRANDA Y SEBASTIAN CRUZ.

Se hace de su conocimiento que el señor GUADALUPE GARCIA SANLUIS, bajo el expediente marcado con el número 2858/83, relativo al Juicio Ordinario Civil (Usucapión), que promueve en su contra, demandádoles la Usucapión en su favor, por auto fecha diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y seis, se dió entrada a su demanda y por auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, por desconocerse sus domicilios, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de Treinta Días contados al siguiente de la última publicación, por conducto de apoderado o gestor o por sí mismo que pueda representarlo, a comparecer en el juicio y si pasado este término no comparece se seguirá el Juicio en Rebellión, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotelón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado de México y otro de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide la presente a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1809.—18, 28 Mayo y 9 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 125/87, JUDITH REBECA FONSECA DE GARCIA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Municipio de Ocoyoacac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley los inmuebles que describe, con el objeto de que se le declare propietarios de los mismos; inmuebles que lindan y miden: Uno de ellos se encuentra ubicado en la Cabecera del Municipio de Ocoyoacac y mide por el NORTE: 15.40 (Quince metros con cuarenta centímetros), con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 17.20 (Diecisiete metros con veinte centímetros), con Callejón Sin Nombre; AL ORIENTE: 17.60 (Diecisiete metros con sesenta centímetros), con el mismo Callejón Sin Nombre; y AL PONIENTE: 18.70 (Dieciocho metros con setenta centímetros) con propiedad de Inéz Monte Rubio Martínez; el segundo predio que es un terreno de labor ubicado en el paraje Quince Arbolitos con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.00 (Sesenta y dos metros), con propiedad de Enegracia Catalina Monte Rubio Martínez; AL SUR: 62.00 (Sesenta y dos metros), con propiedad de Eusebio Torres; AL ORIENTE: 53.60 metros, (Sesenta y tres metros con sesenta centímetros), con Leopoldo y Felipe Ibarra; y AL PONIENTE: 53.60 (Cincuenta y tres metros con sesenta centímetros), con Camino Quince Arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Lerma de Villada, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1801.—18, 21 y 26 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 3482/87, C. ELENA RAQUEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 128.00 metros, con Bertha Herlinda Velázquez Domínguez; SUR: 130.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; ORIENTE: 41.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; PONIENTE: 43.00 metros, con Carretera a Villa Victoria. Superficie Aproximada: 5,482.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1804.—18, 21 y 26 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 3481/87, C. ELENA RAQUEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María Desviación, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.35 metros, con Carretera México-Nogales; SUR: 15.35 metros, con Sotero Carbajal; ORIENTE: 17.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; PONIENTE: 17.00 metros, con Herlinda Velázquez Domínguez. Superficie Aproximada: 260.95 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1799.—18, 21 y 26 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

Exp. 143/87, C. ARMANDO PATIÑO JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 131.00, 71.00, 565.75 con Fernando Olvera; AL SUR: 305.74, 114.82, 284.00 con Juan Patiño, Jesús Martínez G.; AL OTE.: 131.94 con Primitivo Sánchez; AL PTE.: 165.68 con Petra Hernández S. Sup. 8-59-90 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 144/87, C. MA. DEL CARMEN GARCIA DE ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 7.30 con Camino Vecinal; AL SUR: 34.00 con Andrés Aldana; AL OTE.: 16.70, 67.00 con Bernardo González; AL PTE.: 83.00 con Teresa Cruz de S. Sup. 1,721.20 M2

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 146/87, C. RAUL ROMERO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 118.50 con Eustacio y Jesús Basurto; AL SUR: 148.00 con Melitón Basurto, José Hernández; AL OTE.: 359.00 con Francisca Olvera I.; AL PTE.: 323.00 con Juan Olvera L. Sup. 45,438.24 M2

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 145/87, C. EUSTOLIO GONZALEZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 17.00 con Calle; AL SUR: 17.00 con Clementina Mancilla; AL OTE.: 50.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 50.00 con Crescenciano Alcántara. Sup. 850.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1810.—18, 21 y 26 Mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 11223/86, JESUS JIMENEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Plutarco González s/n., Barrio Sta. Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros, con María de la Luz López Romero; AL SUR: 10.50 metros con Mariana Jiménez López; AL ORIENTE: 18.30 metros, con Marcelo Rodríguez; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Apolinar Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1543/87, IGNACIO DURAN DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Avenidas Juárez e Hidalgo s/n., en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con Avenida Hidalgo; AL SUR: 100.00 metros, con Gilberto Durán R.; AL ORIENTE: 63.80 metros, con Elvira Sánchez; AL PONIENTE: 28.60 metros, con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1523/86, EMMA ARACELI MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 11.10 metros, con José Ruiz y 1.35 metros, con Paula Peña; AL SUR: 12.25 metros, con Calle de Hidalgo; AL ORIENTE: en dos líneas de 66.60 metros y 23.40 metros, con Paula Peña; AL PONIENTE: 90.00 metros, con Hortencia Rosalinda Millán Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8395/86, BULMARO ANTONIO MORAN GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Felipe, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de: 182.10 mts. con Elena Hernández y B. Antonio Morán G. 36.40 mts. con Sofía Mejía; AL SUR: 247.70 mts. con Carretera a San Felipe; AL ORIENTE: en dos líneas de: 12.40 mts. con Sofía Mejía y 209.90 mts. con Trinidad Rivas Mulia; AL PONIENTE: 110.00 mts. con Rosa Rubí Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8435/86, MODESTO GONZALEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.65 mts. con Juan Morán; AL SUR: 11.65 mts. con Calle Libertad; AL ORIENTE: 23.00 mts. con Joel González Mejía; AL PONIENTE: 23.00 mts. con Guadalupe García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8423/86, IGNACIO CARRILLO ALEGRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juan Ignacio Ramírez No. 12, Cacalomacan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.70 mts. con Andrés Novia e Isabel Oros; AL SUR: en tres líneas de: 11.20, 13.30 y 11.80 mts. con Calle Juan Ignacio Ramírez y Yolanda Jiménez Díaz; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Jesús Vargas Merán; AL PONIENTE: 52.30 mts. con Luis Pérez Romero y un Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1521/87, EUGENIO MEJIA ATENOGENES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Corralitos No. 124, en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.30 mts. con Carlos Mañón; AL SUR: 16.30 mts. con la Calle Corralitos; AL ORIENTE: 18.55 mts. con Juana Ramos; AL PONIENTE: 20.30 mts. con Julio Mejía Atenogenes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1570/87, EMMA ARACELI MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 2 Abril S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.50 mts. con la Sra. Remedios Morales Ramírez; AL SUR: 5.50 mts. con la Calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 30.80 mts. con el Sr. Miguel Rodríguez M.; AL PONIENTE: 30.80 mts. con la Sra. Alejandra Morales Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1508/87, GUADALUPE ROMERO MEJIA en representación de los menores FELIPE DE JESUS GOMEZ ROMERO Y JOSE CONCEPCION GARCIA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Diamante No. 134, Col. La Joya, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.28 mts. con el Sr. Miguel García Cárdenas; AL SUR: 12.50 mts. con la Sra. Oliva Mejía de Rendón; AL ORIENTE: 9.60 mts. con la Calle Diamante; AL PONIENTE: 9.90 mts. con la Sra. Oliva Mejía de Rendón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1554/87, REYES MARTINEZ BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.95 mts. con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 7.75 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Laureano Serrano; AL PONIENTE: 13.20 mts. con Guadalupe Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1573/87, ELIEZER GONZALEZ VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 35.35 mts. con Carlos Jiménez; AL SUR: 35.35 mts. con Natalia de Jiménez; AL ORIENTE: 14.15 mts. con Calle Benito Juárez; AL PONIENTE: 14.15 mts. con Eneidino González Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1582/87, HORTENCIA ROSALINDA MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.25 mts. con José Ruiz; AL SUR: 12.25 mts. con Calle de Hidalgo; AL ORIENTE: 90.00 mts. con Emma Araceli Millán Morales; AL PONIENTE: 90.00 mts. con Adrián de León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1589/87, NICOLAS GARCIA SAMANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bahía de Todos los Santos S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Beatriz Carballido; AL SUR: 10.00 mts. con Juan Marcial Hernández; AL ORIENTE: 15.00 mts. con Teodoro Pérez; AL PONIENTE: 15.00 mts. con Gabriel Millán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1535/87, JUAN ORTIZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 71 B, en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Calle Independencia; AL SUR: 10.00 mts. con Jesús Rossano Plata; AL ORIENTE: 26.95 mts. con Evangelina Segura de Montoya; AL PONIENTE: 26.95 mts. con María del Carmen Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8450/86, JOSE CRUZ MARTINEZ ROBLER, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo S/N., Barrio de Jesús, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 113.00 mts. con Cecilio Martínez; AL SUR: 118.00 mts. con Esteban Martínez; AL ORIENTE: 11.70 mts. con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: 10.20 mts. con Pablo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 454/87, MA. ISABEL CORONEL LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 29.25 metros, con Teresa Coronel; SUR: 29.25 metros, con Francisco Coronel R.; ORIENTE: 11.40 metros, con Tobias Rosendo Coronel L.; PONIENTE: 11.40 metros, con Francisco Coronel. Superficie Aproximada: 333.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 453/87, PRIMO GONZALEZ PLAZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pd., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Salvador Herrera y Regadera; SUR: 25.50 metros, con Bruno Lazcano y Camino; ORIENTE: 132.03 metros, con Toribia Plaza; PONIENTE: 134.00 metros, con Dolores Plaza. Predio denominado "Tlatelco II". Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 452/87, VICTOR NESTOR BAÑOS DE LUCIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, Municipio de San Martín de las Pd., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Pedro Baños Céspedes; SUR: 120.00 metros, con Camino a Ixtlahuaca; ORIENTE: 84.00 metros, con Pedro Baños Céspedes; PONIENTE: 85.00 metros, con Valentín Sánchez Baños. Predio denominado "El Salto ahoy El Jagüey". Superficie Aproximada: 10,251.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 442/87, SR. CARLOS ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, D.F., Méx., Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Teopanacaco", NORTE: 23.00 metros, linda con Rodrigo Villanueva; SUR: 23.00 metros, linda con Crescencio Martínez Galán; ORIENTE: 14.00 metros, linda con Mauro Martínez Galán; PONIENTE: 14.00 metros, linda con Mauro Martínez Galán. Superficie Aproximada: 322.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 420/87, DANIEL JAIME SILVA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Xahuantitla", NORTE: 95.70 metros, linda con Guillermo Sánchez; SUR: 86.00 metros, linda con Refugio Ramírez Vda. de Bernal y cerrada del Aguacate; ORIENTE: 49.00 metros, linda con Joaquín Romero; PONIENTE: 37.00 metros, linda con Luz Romero. Superficie Aproximada: 3,907.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 409/87, SR. JOSE DE JESUS CALDERON FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tecámac, Méx., Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: predio denominado "Amelco", NORTE: 12.50 metros, linda con Calle Pública; SUR: 12.50 metros, linda con Lote No. 16; ORIENTE: 20.00 metros, linda con Lote No. 2; PONIENTE: 20.00 metros, linda con Calle Pública. Superficie Aproximada: 250.00 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 399/87, JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xouacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: predio denominado "Santa Anita", NORTE: 20.00 metros, linda con María Martínez de Hernández; SUR: 20.00 metros, linda con Calle San Juan; ORIENTE: 25.00 metros, linda con Calleón Santa Anita; PONIENTE: 25.00 metros, linda con Antonio Martínez. Superficie Aproximada: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 398/87, JOSE CONZALBEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: predio denominado "Sillo e Zouañilla", NORTE: 46.50 metros, linda con Raymundo Sánchez Mejía; SUR: 49.00 metros, linda con Carrada de La Merced; ORIENTE: 16.50 metros, linda con Calle de La Merced; PONIENTE: 10.00 metros, linda con Patricio Meléndez. Superficie Aproximada: 650.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 397/87, MARCELINO MADRID GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xouacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: predio denominado "Barranca", NORTE: 99.00 metros, linda con Barranca; SUR: 120.00 metros, linda con Barranca; ORIENTE: 38.00 metros, linda con la sucesión de Sr. Nabor Madrid; PONIENTE: 34.00 metros, linda con Camino. Superficie Aproximada: 4,142.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 385/87, JOSE LUIS GARCIA R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: NORTE: 30.00 metros, con Luis Camacho; SUR: 30.00 metros, con Tomás Aranda; ORIENTE: 10.00 metros, con Tomás García; PONIENTE: 10.00 metros, con Ex-Ferrocarril Hidalgo. Predio denominado "San Simón". Superficie Aproximada: 300.00 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES DEL VALLE DE MEXICO. S.A.
NAUCALPAN, MEX.
CONVOCATORIA

Con fundamento en los Arts. 182, 183, 186, 187 y 188 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en las cláusulas vigésima primera y de la vigésima tercera a la vigésima sexta, de la Escritura Constitutiva de la Sociedad; convocamos a los Accionistas de esta Empresa a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá verificativa en el domicilio social de la Empresa el día 2 de junio de 1987 a las 10:00 A.M. Depositándose las Acciones de los Señores Accionistas en el domicilio de la misma, de acuerdo con la siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Revisión, discusión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1986.
- 2.—Transformación de la Sociedad de S.A. a S.A. de C.V.
- 3.—Aumento del capital Social en la parte fija de \$ 3'000,000.00 a \$ 20'000,000.00.

Administrador Unico.
C.P. José Manuel Oval. Orrantía.—Rúbrica.
 Naucalpan de Juárez, 18 de Mayo de 1987.

1802.—18 Mayo

NOTARIA PUBLICA NUM. 6
CUAUTITLÁN, MEX.
AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán, R.R., Edo. de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber: Que por instrumento No. 4,553 de fecha trece de marzo de 1987, otorgada ante la fe del suscrito Notario quedaron radicadas en esta Notaría, la Sucesión Testamentaria del señor JESUS ZAMUDIO HERNANDEZ, en el cual la señorita GACIELA ZAMUDIO Y ESQUELA, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., Edo. de Méx., a 9 de Abril de 1987.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica. 1807.—18 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6
CUAUTITLÁN, MEX.
AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario Público No. 6 del Distrito de Cuautitlán, R.R., Edo. de México.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber: Que por instrumento número 4,584 de fecha 12 de marzo de 1987, otorgada ante la fe del Suscrito Notario quedaron radicadas en esta Notaría, la Sucesión Testamentaria de la señora COIUMBA MONSALVO BLANCAS, en el cual la señora CONCEPCION SANTAMARIA MONSALVO, aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán de R.R., Edo. de Méx., a 12 de Marzo de 1987.—Lic. Oscar A. Caso Barrera V., Notario No. 6.—Rúbrica. 1808.—18 Mayo

NOTARIA PUBLICA NUM. 14
TTLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

En autos 848/84 I. Intestato notarial de Doña MARIA DE LOS ANGELES NIETO Y GARCIA, se declaró Albacea y único y universal heredero a Don GENARO JOAQUIN NIETO Y GARCIA, autorizándosele la continuación Notarial de dicha Sucesión.

El Titular de la Notaría Pública No. 14, del Distrito de Tlalnepantla, México, Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.
 Para su publicación en dos ocasiones de 7 en 7 días naturales. 1813.—18 y 27 Mayo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tei. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hra. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.		Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
		La página, y la fracción, el costo será proporcional	
		Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
		La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.		La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

¿Quiere saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-61 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámenos, se ahorra tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público